

Argentina, 05 de Septiembre de 2022

Consejo Federal del Notariado Argentino

Sra. Presidente

Esc. M. Alejandra CASTELLON ARRIETA

Presente

**Ref.: XXXIII Encuentro Nacional del Notariado Novel y XXXIII  
Jornada Novel del Cono Sur- Pautas de presentación trabajos Académicos**

De nuestra mayor consideracion:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, respecto del XXXIII Encuentro Nacional del Notariado Novel y XXXIII Jornada Novel del Cono Sur a realizarse en la Ciudad de Salta los días 17 al 19 el de Noviembre de 2022 a fin de informarle las Pautas para la presentación de los trabajos académicos, según lo dispone el “TITULO V TRABAJOS PRESENTADOS” del REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DEL NOTARIADO NOVEL DEL CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO – FEDERACIÓN, que se detallan a continuación:

**Artículo 50:** Los trabajos deberán proporcionar una lectura clara, fluida y sólida sobre la normativa nacional, así como sus conexiones con normas de Derecho Internacional Privado y de Derecho Comunitario o de Integración.

**Artículo 51:** A los fines de una mejor lectura y análisis deberán respetar la siguiente estructura:  
a) Carátula: se debe identificar el nombre de las Jornadas, tema, título del trabajo, seudónimo;  
b) Índice o sumario; c) Introducción, Desarrollo y fundamentación, Conclusiones, Ponencia; d) Bibliografía consultada.

**Artículo 52:** Son requisitos de los trabajos a presentar: a) el número de carillas no podrá ser inferior a diez (10) ni superior a veinticinco (25). No se tendrán en cuenta a los efectos de este cálculo, carátula, índice, bibliografía y ponencias, las que se considerarán aparte; b) tamaño de papel A-4; c) Fuente Arial, tamaño 12; d) Interlineado de 1,5 líneas; e) los espacios entre caracteres deben ser normales; f) Márgenes simétricos: superior 2,5 cm; inferior 1,5 cm; izquierdo: 3,5 cm; derecho: 1,5 cm; g) las páginas deben estar enumeradas.

**Artículo 53:** Los trabajos deberán presentarse en el soporte magnético que el colegio sede disponga. Serán remitidos al Colegio sede con treinta (30) días de anticipación como mínimo.

**Artículo 54:** El Colegio sede remitirá con un mínimo de veinte (20) días de anticipación, a todos los Colegios de notarios del país, una copia de cada uno de los trabajos recibidos en tiempo y forma, a los efectos de su publicidad entre los participantes e interesados.

**Artículo 55:** Los trabajos individuales y de equipo que se presenten, deberán referirse exclusivamente al tema o subtemas elegidos, y concretarse necesariamente en una Ponencia. Solo calificarán para su evaluación y premiación los que sean presentados por aquellos que revisten la calidad de ponentes. Dicho discernimiento estará a cargo de un jurado compuesto como mínimo por tres (3) miembros, designados por la Junta Ejecutiva del Consejo Federal del Notariado Argentino – Federación a propuesta de los Colegios miembros, teniendo especialmente en cuenta sus antecedentes académicos y su actuación profesional destacada, haciendo pública la designación de sus integrantes.

**Artículo 56:** Los miembros del Jurado elegirán de su seno quién lo presidirá. El mismo funcionará con la totalidad de sus miembros y decidirá por mayoría simple.

**Artículo 57:** Se establecerá un Primer Premio y un Segundo Premio para la totalidad de los trabajos presentados por cada tema. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto. El Jurado podrá conferir Accésit o menciones especiales.

**Artículo 58:** No se otorgará premio a los trabajos que durante el desarrollo del evento, no sean expuestos por alguno de sus autores.

**Artículo 59:** En el plenario de clausura se entregarán los premios, previa lectura del Acta de Discernimiento de Premios.

**Artículo 60:** El/La/Los autor/a/es de ponencia cederán gratuitamente y de manera no exclusiva los derechos de comunicación pública, reproducción, edición, distribución y demás acciones necesarias para la difusión del trabajo.

**Artículo 61:** La Comisión Organizadora del Encuentro resolverá toda cuestión no prevista en el presente reglamento.

Sin otro particular, contando con su colaboración para su difusión a todos los Colegios saludamos a usted, con distinguida consideración.